

Lic. Araceli Solórzano Solórzano

Presidente Municipal

3ER

# INFORME DE GOBIERNO

Administración  
2018-2021







## H. Ayuntamiento Constitucional de Tancítaro, Michoacán 2018-2021

|   |   |
|---|---|
| <b>Lic. Araceli Solórzano Solórzano</b>   | Presidente Municipal  |
| <b>Lic. Luis Adrián Torres Mora</b>       | Síndico Municipal   |
| <b>C.P. Ana Beatriz Mora Pardo</b>        | Regidor de Desarrollo Rural,<br>Asistencia Social y Turismo |
| <b>C. Verónica Vásquez Rodríguez</b>      | Regidor de Salud, de la Mujer y<br>Asuntos Migratorios      |
| <b>T. Fredy López Aguilar</b>             | Regidor de Obras Públicas y<br>Urbanismo                    |
| <b>Lic. Jorge Ulises Estrella Garibay</b> | Regidor de Educación, Cultura y<br>Deporte                  |
| <b>Lic. Germán Zamora Gómez</b>           | Regidor de Ecología y Acceso a la<br>Información            |
| <b>C. Alfredo Huerta Quezada</b>          | Regidor de Programación, Planeación<br>y Desarrollo         |
| <b>C. Carlota Hernández Cisneros</b>      | Regidor de Industria y Comercio                             |



## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

|  |   |
|--|---|
| <b>Lic. Linda Luz Equihua Aguirre</b>        | Directora del Sistema DIF Municipal                 |
| <b>QFB. Miguel Sánchez Ramírez</b>           | Secretario Municipal                                |
| <b>C.P. Jesús Vázquez Quiroz</b>             | Tesorero Municipal                                  |
| <b>C.P. Carlos Adrián Morales Morales</b>    | Contralor Municipal                                 |
| <b>Lic. Carlos García Bucio</b>              | Oficial Mayor                                       |
| <b>P.J. Irma Adriana Bucio Quintero</b>      | Auxiliar del Departamento Jurídico                  |
| <b>C. José Miguel Paredes Torres</b>         | Director de Asistencia Social                       |
| <b>Ing. Miguel Florencio Equihua Aguirre</b> | Director de Desarrollo Rural                        |
| <b>Lic. César Ochoa Ramírez</b>              | Director de Educación, Cultura y Deporte            |
| <b>Ing. Héctor Rivas Hernández</b>           | Director de Obras Públicas                          |
| <b>Arq. Joel Jesús Zamora Bucio</b>          | Sub Director de Desarrollo Urbano                   |
| <b>C. Jacob Sanabria Zamora</b>              | Responsable de Servicios Públicos Municipales       |
| <b>C. Rocío del Carmen Estrella Ramos</b>    | Directora de la Mujer Juventud y Grupos Vulnerables |
| <b>C. Jesús Morales Vargas</b>               | Director de Ecología                                |
| <b>Lic. María Candelaria Marín Ávalos</b>    | Directora de Salud y Enlace de Asuntos Migratorios  |
| <b>C. Sally Magdalia Sánchez Del Toro</b>    | Directora de Industria y Comercio                   |
| <b>C. Martín Cuevas Guzmán</b>               | Encargado de Transparencia                          |
| <b>Ing. Juan Diego Solórzano Solórzano</b>   | Encargado de Informática                            |
| <b>Mtra. Alma Daniela Zamora Garnica</b>     | Directora de IMPLAN                                 |
| <b>C. José Hugo Mendoza Sánchez</b>          | Director de Seguridad Pública                       |
| <b>C. Juan Manuel Torres Espinoza</b>        | Sub Director de Tránsito                            |
| <b>C. Salvador Pulido Torres</b>             | Coordinador de Protección Civil                     |
| <b>Ing. Alejandro Pardo González</b>         | Director del Organismo Operador del Agua Potable    |
| <b>Lic. María Azucena Mendoza Zavala</b>     | Directora de Archivo Municipal                      |

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Fundamento Legal                                     | 1  |
| Mensaje de la Presidenta Municipal                   | 2  |
| Presidencia Municipal                                | 3  |
| Sindicatura  | 5  |
| Contraloría Municipal                                | 5  |
| Tesorería Municipal                                  | 8  |
| Secretaría del H. Ayuntamiento                       | 12 |
| Departamento Jurídico                                | 12 |
| Oficialía Mayor                                      | 13 |
| Dirección de Obras Públicas                          | 13 |
| Sistema DIF Municipal                                | 23 |
| Salud y Asuntos Migratorios                          | 26 |
| Instancia de la Mujer, Juventud y Grupos Vulnerables | 29 |
| Asistencia Social                                    | 30 |
| Desarrollo Rural                                     | 32 |
| Ecología   | 33 |
| Servicios Públicos Municipales                       | 34 |
| Desarrollo Urbano y Catastro Municipal               | 37 |
| Industria y Comercio                                 | 38 |
| Educación, Cultura y Deporte                         | 39 |
| Transparencia y Acceso a la Información              | 41 |
| Archivo Municipal                                    | 41 |
| Instituto Municipal de Planeación                    | 42 |
| Informática  | 43 |
| Cuerpo de Seguridad Pública                          | 44 |
| Tránsito y Vialidad                                  | 45 |
| Protección Civil                                     | 46 |
| Organismo Operador del Agua Potable                  | 48 |
| Mensaje Final y Agradecimiento                       | 51 |
| Anexo Fotográfico Obras                              | 53 |

## FUNDAMENTO LEGAL

Con la entrega del presente informe de gobierno, se cumple con lo establecido en la fracción XIV del artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice:

*“Artículo 123.- Son Facultades y obligaciones de los ayuntamientos:*

*XIV. Conocer anualmente, en pleno, el estado que guarda la administración municipal, por informe que rendirá el presidente o Concejero respectivo;”*

Así mismo, se da cabal cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XII del artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal, que señala:

*“Artículo 40. El Ayuntamiento o el Concejo Municipal tiene las siguientes atribuciones:*

*XII.- Rendir a la población, por conducto de la Presidenta o Presidente Municipal o Concejera o Concejero Municipal respectivo, un informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios;”*

De igual forma, se atiende lo señalado en la fracción VI del artículo 64 del Ordenamiento citado en el párrafo anterior, mismo que estipula:

*“Artículo 64. La Presidenta o Presidente Municipal tendrá a su cargo la representación del Ayuntamiento y la ejecución de las resoluciones del mismo, así como las siguientes atribuciones:*

*VI.- Informar anualmente a la población, en sesión pública y solemne del Ayuntamiento o Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de agosto, a excepción del último año de gestión, que será la segunda quincena del mes de julio, sobre el estado general que guarde la administración pública municipal, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos; después de leído el informe podrá hacer uso de la palabra una regidora o regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, a efecto de comentar sobre el informe de labores. El Concejo Municipal podrá definir previamente qué concejero comenta el informe de labores;”*

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

La única manera de hacer un gran trabajo es amar lo que se hace. Si no ha encontrado todavía algo que ame, siga buscando. No se conforme al igual que los asuntos del corazón, sabrá cuando lo encuentre. (Steve Jobs)

Cuando las cosas se hacen con amor y pasión, nunca se va a trabajar, simplemente se va a disfrutar lo que se hace. Debo decirles que he disfrutado cada momento, cada día, cada actividad, cada reto, cada una de las dificultades a las que me he tenido que enfrentar. Es por eso que este tiempo de servicio a nuestro municipio he buscado hacerlo con amor y pasión, entregando todo el tiempo necesario y energía que se requiera.

Fueron 3 años de grandes retos, complicaciones y dudas, pues el tener una mujer como alcaldesa en un municipio en donde el papel de la mujer en el ámbito político no era valorado; Fue motivo de desconfianza, aunado a la limitación de recursos, recortes presupuestales y escaso apoyo por los diferentes niveles de gobierno; sin embargo, estos retos los convertimos en oportunidades de desarrollo, crecimiento al redoblar esfuerzos y multiplicar acciones al lado de nuestra sociedad en pro de nuestro municipio, porque nos unen las necesidades, nos motiva nuestra gente y sólo juntos lograremos un mejor Tancitaro.

De esta manera con gran satisfacción, sin dejar al lado muchas cosas que faltaron por hacer, vengo a presentar mi tercer y último informe de gobierno como presidente municipal de la administración 2018 – 2021.



## PRESIDENCIA MUNICIPAL

### Apoyos Sociales

Los apoyos sociales tienen por objeto atender y disminuir las diferentes necesidades y deficiencias que aquejan nuestro Municipio, esto a través del mejoramiento de las condiciones de vivienda, ya sea con lámina, cemento, grava, piedra o a través de apoyos monetarios.



Se dio la atención personalizada a todos los ciudadanos que se acercaron

a las instalaciones de presidencia que así lo requirieran, brindando información y servicio, procurando solucionar y apoyar en sus necesidades en medida de lo posible.

### Económico

Se apoyó con cirugías, gastos de medicamento y gastos funerarios, materiales y pago de servicios de las tenencias, entre otros.

| Apoyo                           | Beneficiarios      | Monto                |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|
| <b>Económico</b>                | 16                 | \$ 250,297.46        |
| <b>Carretera Zirimóndiro</b>    | La comunidad       | \$125,463.34         |
| <b>Tenencia Pareo</b>           | La comunidad       | \$ 432.00            |
| <b>Tenencia Apo del Rosario</b> | La comunidad       | \$ 528.00            |
| <b>Tenencia Condémbaro</b>      | La comunidad       | \$ 10,738.00         |
| <b>Tenencia Urínguitiro</b>     | La comunidad       | \$ 590.00            |
| <b>Drenaje Zirimbo</b>          | La comunidad       | \$ 48,751.00         |
| <b>Cemento</b>                  | 2                  | \$10,480.00          |
| <b>Manguera</b>                 | 1                  | \$ 3,200.00          |
| <b>Material para sanitizar</b>  | 1                  | \$17,632.00          |
|                                 | <b>MONTO TOTAL</b> | <b>\$ 468,111.80</b> |

### Concentradores

Debido a la pandemia, se compraron concentradores de oxígeno, para apoyar a ciudadanos contagiados por el covid 19, las comunidades que solicitaron servicio fueron: Apo del Rosario, Santa Catarina, Chóritiro, Urínguitiro, El reparo, Aguacate sur, Los Fresnos, Apúndaro, Agua chepe y Tancitaro.

### Gestiones

Se gestionó perseverantemente para que se aprobara el proyecto de la remodelación del rastro municipal, el cual se logró favorablemente, al igual que un proyecto de agua potable acomedidas domiciliarias y reposición de pavimento en la localidad de Urínguitiro, así mismo la planta tratadora de aguas residuales de Tancitaro.

| NOMBRE DEL PROYECTO   | MONTO   |
|---|---|
| Rehabilitación y del rastro municipal de la localidad de Tancitaro en el estado de Michoacán  | \$ 7,108,222.57   |
| Construcción de red de drenaje sanitario, agua potable, acomedidas domiciliarias y reposición de pavimento en la calle Bartolomé de las Casas de la localidad de Urínguitiro en el municipio de Tancitaro en el estado de Michoacán | \$ 807,513.27   |
| Planta Tratadora de Aguas Residuales, proyecto a convenir con CONAGUA y CEAC  | \$ 8,000,000.00<br>30% El Municipio<br>20% Gobierno Estatal<br>50% Gobierno Federal |

“Construcción de la estructura de pavimento de concreto flexible asfáltico con una longitud de 1200m y ancho de 7m de transitabilidad en la comunidad de Zirimóndiro, incluye cuerpo de terraplén, carpeta asfáltica, cunetas y señalamiento superficial carretero”.



| Aportación Beneficiarios | Aportación Ayuntamiento | Inversión Total |
|--------------------------|-------------------------|-----------------|
| \$4,000,000.00           | \$3,132,639.72          | \$7,132,639.72  |

## SINDICATURA

El área de sindicatura se ha dado a la tarea de cuidar el patrimonio municipal dando continuidad a los trámites legales, escrituraciones, posesiones y adjudicaciones que pertenecen al H. Ayuntamiento y que requieren de un seguimiento.

Además, en atención a los usos y costumbres que rigen a nuestro municipio, el área de Sindicatura ha brindado los siguientes servicios, en auxilio y apoyo de sus ciudadanos:

| Documentos expedidos          |     |
|-------------------------------|-----|
| Actas varias                  | 88  |
| Actas de comparecencia        | 66  |
| Cartas de compromiso          | 3   |
| Convenios                     | 84  |
| Invitaciones a conciliación   | 332 |
| Contratos                     | 42  |
| Constancias / certificaciones | 2   |
| Citas                         | 162 |
| Inspecciones                  | 15  |
| Órdenes de protección         | 18  |

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

### **Del plan de trabajo anual, programa operativo anual e informes trimestrales.**

Se presentó el Plan de Trabajo Anual 2021, los informes trimestrales julio de 2020 a junio del 2021; y el informe del avance programático presupuestario (anexo 6) correspondiente a los mismos trimestres.

### **De las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos**

Se dio seguimiento a la gestión, instalación y aplicación del nuevo sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de

declaración fiscal y sus nuevos formatos, así como en la interconexión del sistema, con la Plataforma Digital Estatal Anticorrupción (PDE).

Se vigiló que todos los servidores públicos presenten su declaración de situación patrimonial, conforme a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas Para El Estado de Michoacán de Ocampo.

| Declaraciones patrimoniales |   |           |             |            |
|-----------------------------|---|-----------|-------------|------------|
| Período                     | Modificación                              | Inicial   |             | Conclusión |
| Mayo-junio/2021             | 193                                       | Reingreso | Primera vez | 0          |
|                             |   | 0         | 9           |            |
| TOTAL                       | 202 (se continúa en proceso de recepción) |           |             |            |

### Del calendario mensual y correspondencia interna

Se envió el calendario mensual y 194 oficios a las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal, donde se hace referencia de las principales obligaciones.

### De las Auditorías Internas

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Área: Dirección de Obras Públicas</b>   |  | <b>Periodo revisión: agosto - noviembre 2020</b> |  |
| Número: 02/2020  |  | Tipo de auditoría: Interna                       |  |
| Rubro: Integración adecuada de expedientes y gasto de obra pública                         |  | Importe: No especificado                         |  |
| Denominación: Revisión del gasto de obra pública y la adecuada integración de expedientes. |  |  |  |
| Posibles responsables: Director de Obras Públicas  |  |  |  |

### De la operación del sistema de quejas, denuncias y sugerencias

| Apertura del buzón de quejas y sugerencias. |            |                        |  |            |
|---|------------|------------------------|--|------------|
| Año   | Mes        | Clasificación de queja | Acción   | Estado     |
| 2020  | Junio      | 1 Escrito              | Se dio vista al área de desarrollo urbano quien ya trabaja en ello | En proceso |
|   | Agosto     | 2 Manuscrito           | Se dio vista al área de la salud quien ya trabaja en ello          | Concluida  |
|   | Septiembre | 1 Manuscrito           | Se dio vista al área de la salud quien ya trabaja en ello          | Concluida  |
|   | Octubre    | 1 Manuscrito           | Se dio vista al área de desarrollo urbano quien ya trabaja en ello | Concluida  |

|                   |           |                      |  |                               |
|-------------------|-----------|----------------------|--|-------------------------------|
|                   | Noviembre | 1 Manuscrito         | Se dio vista al área de servicios municipales quien ya trabaja en ello | Concluida                     |
| <b>2021</b>       | Diciembre | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
|                   | Enero     | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
|                   | Febrero   | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
|                   | Marzo     | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
|                   | Abril     | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
|                   | Mayo      | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
|                   | Junio     | Estaba vacío         | No aplica  | No aplica                     |
| Apertura de buzón | 12        | Quejas y sugerencias | No aplica  | 4 concluidas<br>1 en proceso. |

### **Comisario del organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento (OOAPAS)**

Se emitieron observaciones y recomendaciones al organismo, con la finalidad de optimizar el manejo de sus recursos y transparentar los mismos.

Así mismo, se envió el calendario mensual al titular del organismo operador, donde se hace referencia de las principales obligaciones, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo establecido con apego a la normativa vigente.

### **Comisario del IMPLAN.**

Se designó como comisario del IMPLAN donde se asistió a la reunión para la conformación y sesión de toma de protesta del IMPLAN. Además, se asesoró a la directora para sus distintas funciones.

### **Otras Actividades**

Se da seguimiento a procesos Administrativos en contra de administraciones anteriores y exfuncionarios públicos.

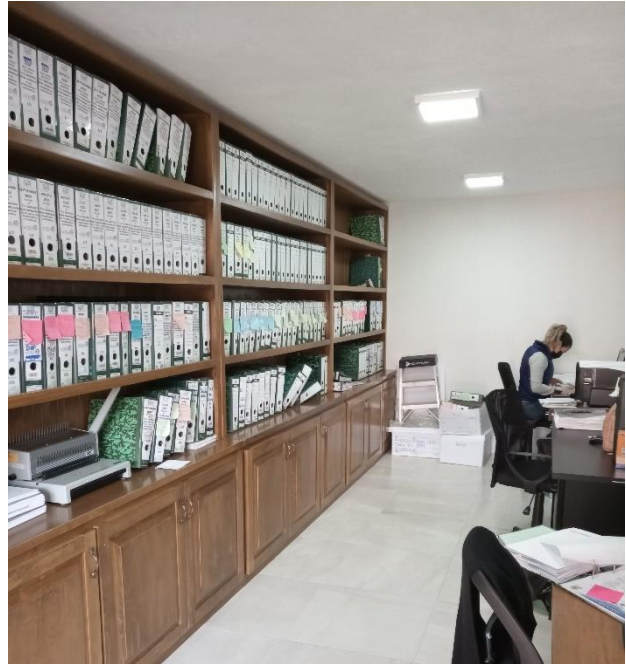
Se vigiló que los procesos de licitación, fallo y ejecución de las obras públicas se realizaran acorde a las leyes y conceptos contratados, además se hicieron observaciones y se solicitaron las acciones correctivas correspondientes.

## TESORERÍA MUNICIPAL

El buen manejo de los recursos económicos que llegan a nuestro municipio, nos ha permitido realizar más obras y acciones en beneficio de las y los ciudadanos, con gran satisfacción hemos logrado resultados positivos, logrando un equilibrio entre los ingresos y los egresos, es por eso que en esta recta final se entregarán finanzas sanas, que permitan el seguir mejorando las obras y servicios que requiere nuestro municipio.

Seguimos con el compromiso de cumplir con las obligaciones ante la Auditoría Superior de Michoacán, así como el transparentar el manejo de los recursos públicos, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Es tiempo de no bajar la guardia, las exigencias son cada vez mayores, por lo que la profesionalización y la mejora recaudatoria, deberán de ser una de las tareas diarias, de la administración pública municipal.



Agradezco a todo el personal de la tesorería, un gran equipo de trabajo que sin ellos la tarea sería más complicada, gracias a ellos hemos logrado los objetivos, un equipo serio, responsable y profesional, al cual invito a no bajar la guardia y seguir dando resultados.

**ANEXOS:**

**Estado de Actividades**  
**Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020**

|   | <b>2020</b>             | <b>2019</b>             |
|---|-------------------------|-------------------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>  |                         |                         |
| <b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>  | \$14,644,514.67         | \$18,349,632.48         |
| IMPUESTOS   | \$4,941,534.00          | \$5,001,236.00          |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS   | \$2,852,103.18          | \$2,143,617.40          |
| DERECHOS  | \$2,227,470.54          | \$2,857,889.72          |
| PRODUCTOS   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| APROVECHAMIENTOS  | \$4,623,406.95          | \$8,346,889.36          |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| <b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b> | \$100,356,068.88        | \$104,840,941.50        |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES   | \$100,356,068.88        | \$104,840,941.50        |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>  | \$696,343.61            | \$0.00                  |
| INGRESOS FINANCIEROS  | \$558,219.45            | \$0.00                  |
| INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS  | \$138,124.16            | \$0.00                  |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>   | <b>\$115,696,927.16</b> | <b>\$123,190,573.98</b> |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>  |                         |                         |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>   | \$76,152,106.59         | \$68,320,192.92         |
| SERVICIOS PERSONALES  | \$53,611,222.57         | \$44,838,535.55         |
| MATERIALES Y SUMINISTROS  | \$14,371,665.05         | \$12,996,132.29         |
| SERVICIOS GENERALES   | \$8,169,218.97          | \$10,485,525.08         |
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>   | \$8,765,764.28          | \$7,900,413.23          |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| AYUDAS SOCIALES   | \$8,765,764.28          | \$7,900,413.23          |
| PENSIONES Y JUBILACIONES  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| DONATIVOS   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| <b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| PARTICIPACIONES   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| APORTACIONES  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| CONVENIOS   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| <b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| COSTO POR COBERTURAS  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| APOYOS FINANCIEROS  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| PROVISIONES   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA   | \$0.00                  | \$0.00                  |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| OTROS GASTOS  | \$0.00                  | \$0.00                  |
| <b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>  | \$29,169,226.28         | \$38,588,766.83         |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE  | \$29,169,226.28         | \$38,588,766.83         |
| <b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>   | <b>\$114,087,097.15</b> | <b>\$114,809,372.98</b> |
| <b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>   | <b>\$1,609,830.01</b>   | <b>\$8,381,201.00</b>   |

**Estado de Actividades**  
**Del 01/ene./2021 al 31/may./2021**

|   | <b>2021</b>            | <b>2020</b>            |
|---|------------------------|------------------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>  |                        |                        |
| <b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>  | \$7,301,419.76         | \$8,141,769.92         |
| IMPUESTOS   | \$3,471,945.00         | \$3,463,787.00         |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS   | \$1,306,797.12         | \$1,134,566.68         |
| DERECHOS  | \$1,143,896.51         | \$983,994.38           |
| PRODUCTOS   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| APROVECHAMIENTOS  | \$1,378,781.13         | \$2,559,421.86         |
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b> | \$41,438,927.51        | \$39,052,375.00        |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES   | \$41,438,927.51        | \$39,052,375.00        |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>  | \$111,472.94           | \$290,151.84           |
| INGRESOS FINANCIEROS  | \$97,972.58            | \$262,929.68           |
| INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS  | \$13,500.36            | \$27,222.16            |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>   | <b>\$48,851,820.21</b> | <b>\$47,484,296.76</b> |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>  |                        |                        |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>   | \$28,780,495.53        | \$28,947,404.23        |
| SERVICIOS PERSONALES  | \$18,473,594.36        | \$21,895,737.78        |
| MATERIALES Y SUMINISTROS  | \$6,775,067.60         | \$4,101,371.19         |
| SERVICIOS GENERALES   | \$3,531,833.57         | \$2,950,295.26         |
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>   | \$1,841,041.27         | \$2,391,630.42         |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| AYUDAS SOCIALES   | \$1,841,041.27         | \$2,391,630.42         |
| PENSIONES Y JUBILACIONES  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| DONATIVOS   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| PARTICIPACIONES   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| APORTACIONES  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| CONVENIOS   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| COSTO POR COBERTURAS  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| APOYOS FINANCIEROS  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| PROVISIONES   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA   | \$0.00                 | \$0.00                 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| OTROS GASTOS  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE  | \$0.00                 | \$0.00                 |
| <b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>   | <b>\$30,621,536.80</b> | <b>\$31,339,034.65</b> |
| <b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>   | <b>\$18,230,283.41</b> | <b>\$16,145,262.11</b> |



**Estado de Origen y Aplicacion de Recursos**  
Del 01/ene./2020 al 31/dic./2020

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| IMPUESTOS  | \$4,941,534.00          |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS                            | \$2,852,103.18          |
| DERECHOS   | \$2,227,470.54          |
| APROVECHAMIENTOS                                     | \$4,623,406.95          |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS | \$100,356,068.88        |
| INGRESOS FINANCIEROS                                 | \$558,219.45            |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS                   | \$138,124.16            |
| Disminuciones del Activo                             | \$163,923,601.07        |
| Incrementos del Pasivo                               | \$148,161,180.37        |
| Incrementos del Patrimonio                           | \$62,206,776.62         |
| <b>TOTAL ORIGEN</b>                                  | <b>\$489,988,485.22</b> |

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES                     | \$53,611,222.57         |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                 | \$14,371,665.05         |
| SERVICIOS GENERALES                      | \$8,169,218.97          |
| AYUDAS SOCIALES                          | \$8,765,764.28          |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE       | \$29,169,226.28         |
| Incrementos del Activo                   | \$224,859,506.25        |
| Disminuciones del Pasivo                 | \$135,830,253.46        |
| Disminuciones del Patrimonio             | \$8,381,201.00          |
| EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL | \$6,830,427.36          |
| <b>TOTAL APLICACIÓN</b>                  | <b>\$489,988,485.22</b> |

**Estado de Origen y Aplicacion de Recursos**  
Del 01/ene./2021 al 31/may./2021

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| IMPUESTOS  | \$3,471,945.00          |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS                            | \$1,306,797.12          |
| DERECHOS   | \$1,143,896.51          |
| APROVECHAMIENTOS                                     | \$1,378,781.13          |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS | \$41,438,927.51         |
| INGRESOS FINANCIEROS                                 | \$97,972.58             |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS                   | \$13,500.36             |
| Disminuciones del Activo                             | \$50,171,126.25         |
| Incrementos del Pasivo                               | \$53,939,020.54         |
| Incrementos del Patrimonio                           | \$57,048,673.91         |
| <b>TOTAL ORIGEN</b>                                  | <b>\$210,010,640.91</b> |

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES                     | \$18,473,594.36         |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                 | \$6,775,067.60          |
| SERVICIOS GENERALES                      | \$3,531,833.57          |
| AYUDAS SOCIALES                          | \$1,841,041.27          |
| Incrementos del Activo                   | \$122,287,936.96        |
| Disminuciones del Pasivo                 | \$41,726,414.39         |
| Disminuciones del Patrimonio             | \$1,638,292.49          |
| EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL | \$13,736,460.27         |
| <b>TOTAL APLICACIÓN</b>                  | <b>\$210,010,640.91</b> |

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El trabajo de esta Secretaría de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado principalmente se enfoca al cumplimiento de:

Informar oportuna y eficientemente al Presidente Municipal sobre antecedentes y documentación que ingresan a la Municipalidad, controlar el cumplimiento de los plazos de la tramitación de documentación municipal, redacción y control de sesiones de Ayuntamiento ante el Cabildo.

| CARTAS                                |            |
|---------------------------------------|------------|
| <b>Carta de Buena conducta</b>        | <b>03</b>  |
| <b>Carta de identidad</b>             | <b>09</b>  |
| <b>Carta de ingresos económicos</b>   | <b>25</b>  |
| <b>Carta de recomendación</b>         | <b>1</b>   |
| <b>Carta de modo honesto de vivir</b> | <b>26</b>  |
| <b>Carta de origen y vecindad</b>     | <b>473</b> |

## DEPARTAMENTO JURÍDICO

En atención a los principios de legalidad, certeza e interés público el Departamento Jurídico se ha encargado de dar trámite a todos los procesos judiciales, administrativos y laborales en los que el Honorable Ayuntamiento es parte, aunado a esto se ha trabajado en conjunto con el resto de las áreas para la modificación, creación y actualización de 14 catorce de los reglamentos que rigen nuestro municipio. Resaltando también su compromiso con la ciudadanía, se ha brindado asesoría jurídica gratuita a más de 200 personas, garantizando de esta forma la protección de los derechos de las y los ciudadanos Tancitarences.

## OFICIALÍA MAYOR

El área de Oficialía Mayor se ha encargado de administrar los recursos humanos del H. Ayuntamiento, actualmente cuenta con una plantilla de personal de 300 funcionarios y colaboradores, además se tienen registradas a 34 personas en el área de subsidios, ascendiendo de esta forma a un total de 334 trabajadores.

Como parte de las actividades principales realizadas se destacan:

- Atención de un promedio de 2,500 personas tanto de personal interno como de la ciudadanía para dar solución a cada una de sus necesidades.
- Coordinar en conjunto con las áreas de presidencia, salud y asistencia social cada una de las campañas de vacunación contra SARS COV-2.
- Se realizó la propuesta de aprobación de las modificaciones y actualizaciones hechas a los reglamentos municipales en conjunto con el área Jurídica.

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

A continuación, se mencionan las obras concluidas durante el período del mes de septiembre de 2020 al mes de agosto de 2021 aprobadas por el H. Ayuntamiento, cumpliendo con la normatividad en la materia, de manera oportuna y con la mejor calidad, para dar atención a las peticiones, denuncias y necesidades que demanda la ciudadanía del municipio de Tancítaro Michoacán. Se realizaron las obras de acuerdo al plan de desarrollo municipal y a las prioridades que en él se mencionan, así como en los rubros principales objetivo de esta administración, a continuación, se detalla la inversión económica en las obras del municipio:



**I. Obras de infraestructura en urbanización (fondo III y FAEISPUM 2020-2021)**

Es el rubro más solicitado por las localidades del municipio ya que incluye los caminos y pavimentos, entre otras obras de urbanización local, con las cuales se mejora la imagen urbana, económica y social de cada localidad, por lo tanto, la inversión que se realizó en este rubro es de las más grandes en la administración 2018-2021.



| Número | Localidad y Zona       | Nombre de la Obra   | Cantidad | Beneficiarios | Costo Total    | Fondo     |
|--------|------------------------|---|----------|---------------|----------------|-----------|
| 1      | Apo del Rosario        | Rehabilitación de la plaza pública en Tancitaro, localidad de Apo del rosario.          | 425m2    | 1070          | \$4,500,000.00 | Fondo III |
| 2      | Pareo                  | Rehabilitación de puente vehicular en Tancitaro, localidad de pareo, barrio la clínica. | 72m2     | 900           | \$ 552,415.00  | Fondo III |
| 3      | Pareo                  | Construcción de pavimento en Tancitaro, localidad de Pareo, Puerto de Manzanillo.       | 50m2     | 1237.88       | \$1,420,735.00 | Fondo III |
| 4      | Tancitaro              | Construcción de banqueta en el municipio de Tancitaro cruceo la lagunilla - el puerto   | 500m2    | 36            | \$ 256,275.00  | Fondo III |
| 5      | Fraccionamiento Aruamo | Construcción de pavimento en Tancitaro, fraccionamiento Aruamo                          | 100m     | 190           | \$ 781,710.56  | Fondo III |

|    |                |   |        |     |                |           |
|----|----------------|---|--------|-----|----------------|-----------|
| 6  | Tancítaro      | Construcción de pavimento del municipio de Tancítaro en la calle Nicolás Bravo        | 1280m  | 80  | \$1,627,046.32 | Fondo III |
| 7  | Urínguitiro    | Rehabilitación de la cancha en Tancítaro, localidad de Urínguitiro, por la tenencia   | 510m2  | 360 | \$512,550.00   | Fondo III |
| 8  | Enándiro       | Construcción de puente en Tancítaro, localidad de Enándiro, en el río de los guayabos | 11m    | 105 | \$503,665.80   | Fondo III |
| 9  | Santa Catarina | Construcción de muro de contención en Tancítaro, localidad de Santa Catarina          | 25m    | 80  | \$541,314.61   | Fondo III |
| 10 | Zoromútaró     | Rehabilitación de cancha en Tancítaro, localidad de Zoromútaró                        | 392m2  | 145 | \$455,600.00   | Fondo III |
| 11 | Condémbaro     | Construcción de pavimento en Tancítaro, localidad de Condémbaro, acceso a la primaria | 1300m2 | 296 | \$1,120,728.45 | Fondo III |
| 12 | El Cuate       | Construcción de banquetta en Tancítaro, localidad de El Cuate                         | 350m2  | 220 | \$341,700.00   | Fondo III |
| 13 | El Tizate      | Construcción de pavimento en Tancítaro, localidad de El Tizate                        | 1400m2 | 230 | \$1,297,320.00 | Fondo III |

|    |                 |   |        |       |               |           |
|----|-----------------|---|--------|-------|---------------|-----------|
| 14 | Soledad Oriente | Construcción de techumbre en Tancitaro, localidad de soledad oriente  | 560m2  | 188   | \$885,105.00  | Fondo III |
| 15 | Agua Zarca      | Construcción de pavimento en Tancitaro, localidad de Aguazarca, a un costado de la iglesia  | 675m2  | 400   | \$621,881.68  | Fondo III |
| 16 | Tancitaro       | proyectos de gastos indirectos  | 1 lote | 1500  | \$ 688,315.92 | Fondo III |
| 17 | Tancitaro       | Construcción de parque lineal en Tancitaro  | 868m2  | 1500  | \$684,423.58  | FORTA MUN |
| 18 | Tancitaro       | Rehabilitación del boulevard Luis Donaldo Colosio   | 124m2  | 1500  | \$575,134.99  | FORTA MUN |
| 19 | Tancitaro       | Equipamiento de mobiliario urbano   | 68 pza | 1500  | \$600,441.43  | FORTA MUN |
| 20 | La Peñita       | Proyecto ejecutivo del camino: entronque en el km. 3+020 del camino e.c. (Uruapan-San Juan Parangaricutiro Tancitaro)- la peñita), ubicado en el municipio de Tancitaro, estado de Michoacán. | 1000m  | 569   | \$80,695.98   | Fondo III |
| 21 | Tancitaro       | Elaboración de estudio y proyecto ejecutivo de la línea de conducción de agua potable de Tancitaro, Michoacán   | 1lote  | 31100 | \$80,695.98   | Fondo III |

|    |                  |  |        |        |                |  |
|----|------------------|--|--------|--------|----------------|--|
| 22 | Zirimóndiro      | Reubicación de postes de CFE en la comunidad de Zirimóndiro, municipio de Tancitaro. | 1200m  | 784    | \$301,271.21   | Fondo 02 Recursos Fiscales de Ejercicios Fiscales Anteriores |
| 23 | Soledad Oriente  | Construcción de techumbre en Tancitaro, localidad de soledad oriente                 | 560m2  | 188    | \$885,105.00   | Fondo III  |
| 24 | Soledad Poniente | Sello de la carretera Soledad Poniente-Patámburo                                     | 4800m2 | 569    | \$397,485.95   | Fondos Remanentes  |
| 25 | Tancitaro        | Ampliación de la criba   | 1lote  | 2,000  | \$337,751.51   | Fondos Remanentes  |
| 26 | Tancitaro        | Remodelación de acceso principal de presidencia municipal                            | 34m2   | 31,100 | \$296,279.66   | Fondos Remanentes  |
| 27 | Tancitaro        | Tercera planta del edificio de Seguridad Pública                                     | 244m2  | 31,100 | \$2,560,000.00 | Fondo IV Excedentes 2020                                     |
| 28 | Tancitaro        | Tercera planta del edificio de Seguridad Pública 2da etapa                           | 85m2   | 31,100 | \$369,576.00   | Fondo IV Excedentes 2021                                     |
| 29 | Tancitaro        | Concluir edificio de Seguridad Pública   | 1330m2 | 31,100 | \$526,618.22   | Fondo IV Excedentes 2022                                     |
| 30 | Tancitaro        | Remodelación de la Presidencia Municipal   | 310m2  | 31,100 | \$1,500,000.00 | Fondos Remanentes  |
| 31 | Tancitaro        | Remodelación y ampliación de la Presidencia 3ra etapa                                | 560m2  | 31,100 | \$2,757,142.54 | FAEISP UM  |

|           |             |   |        |        |                |           |
|-----------|-------------|---|--------|--------|----------------|-----------|
| <b>32</b> | Tancítaro   | Terminación del edificio del h. ayuntamiento de Tancítaro   | 772m2  | 31,100 | \$3,183,266.53 | FORTA MUN |
| <b>33</b> | El Caracol  | Construcción de cancha en Tancítaro, localidad el caracol   | 392m2  | 68     | \$ 263,790.00  | Fondo III |
| <b>34</b> | Garachico   | Construcción de techumbre en Tancítaro, localidad de Garachico                                      | 672m2  | 107    | \$972,179.24   | Fondo III |
| <b>35</b> | El Cahulote | Construcción de pavimento del acceso a la comunidad en Tancítaro, localidad El Cahulote             | 830m2  | 47     | \$1,193,296.09 | Fondo III |
| <b>36</b> | El Pinabete | Construcción de pavimento en Tancítaro, localidad el pinabete                                       | 600m2  | 142    | \$ 815,360.24  | Fondo III |
| <b>37</b> | Tancítaro   | Conservación del camino la Pácata-Tancítaro-Copetiro en Tancítaro, localidad de Tancítaro           | 3km    | 2000   | \$1,750,000.00 | Fondo III |
| <b>38</b> | Tancítaro   | Construcción de pavimento en la calle magisterial en Tancítaro, localidad de Tancítaro              | 1258m2 | 120    | \$1,036,611.49 | Fondo III |
| <b>39</b> | Tancítaro   | Construcción de pavimento en el boulevard Luis Donaldo Colosio en Tancítaro, localidad de Tancítaro | 1800m2 | 200    | \$3,259,285.19 | Fondo III |
| <b>40</b> | Tancítaro   | Construcción de pavimento en la calle Morelos en Tancítaro, localidad de Tancítaro                  | 660m2  | 800    | \$1,379,260.87 | Fondo III |



|    |             |   |       |      |                        |                   |
|----|-------------|---|-------|------|------------------------|-------------------|
| 41 | Urínguitiro | Rehabilitación de la cancha segunda etapa en Tancitaro, localidad de Urínguitiro                          | 510m2 | 360  | \$1,020,412.82         | Fondo III         |
| 42 | El Cortijo  | Construcción de pavimento en Tancitaro, localidad el cortijo  | 900m2 | 113  | \$1,297,591.67         | Fondo III         |
| 43 | La Cuchilla | Construcción de techado en área de impartición de educación física en Tancitaro, localidad de la cuchilla | 672m2 | 85   | \$972,179.24           | Fondo III         |
| 44 | El Cuate    | Construcción de un puente en El Cuate   | 35m2  | 1326 | \$666,223.98           | Recursos Fiscales |
|    |             |   |       |      | <b>\$45,868,442.75</b> |                   |



Calle Condébaro, frente a la primaria



Rehabilitación Boulevard Tancitaro



Cancha Urínguitiro

II. **Obras de infraestructura en educación (fondo III 2020-2021)** Se realizaron obras de infraestructura, en los espacios educativos, con el fin de fortalecer y fomentar la educación en nuestro municipio, acciones con las cuales se disminuye la deserción escolar.



| Número | Localidad y Zona | Nombre de la Obra   | Cantidad | Beneficiarios | Costo Total  |
|--------|------------------|---|----------|---------------|--------------|
| 45     | Urínguitiro      | Construcción de un aula en la escuela primaria en Tancitaro, localidad de Urínguitiro                             | 48m2     | 94            | \$329,642.50 |
| 46     | Zirimbo          | Construcción de un aula en la escuela primaria en Tancitaro, localidad de Zirimbo                                 | 48m2     | 154           | \$329,642.50 |
| 47     | Aguacate Sur     | Construcción de un aula en la escuela primaria en Tancitaro, localidad de Aguacate Sur                            | 48m2     | 71            | \$329,642.50 |
| 48     | Tancitaro        | Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.                                     | 70m2     | 1,168         | \$380,000.00 |
| 49     | Pareo            | Construcción de techumbre en el patio cívico de la escuela primaria en Tancitaro, localidad de pareo              | 50m2     | 579           | \$98,104.53  |
| 50     | Tancitaro        | Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.                                     | 70m2     | 1,168         | \$380,000.00 |
| 51     | Ojos de Agua     | Construcción de techumbre en área de educación física en escuela primaria en Tancitaro, localidad de Ojos de Agua | 560m2    | 56            | \$885,105.00 |
| 52     | Tancitaro        | Construcción de techado en área de educación física del Cecyte en el Municipio de Tancitaro.                      | 560m2    | 800           | \$885,105.00 |
| 53     | El Chupadero     | Construcción de techado en área de educación física de la escuela primaria en Tancitaro, localidad el Chupadero   | 576m2    | 19            | \$885,105.00 |

|           |           |   |       |                  |                        |
|-----------|-----------|---|-------|------------------|------------------------|
| <b>54</b> | Tancítaro | Construcción de 3 aulas en 2da planta del edificio del laboratorio de suelos y fertilizantes del Cecyte Tancítaro | 155m2 | 801              | \$800,000.00           |
|           |           |   |       | <b>Inversión</b> | <b>\$ 5,302,347.03</b> |



Aula Aguacate Sur



Techumbre Cecyte



Sanitarios Escuela Morelos

**III. Obras de infraestructura en agua potable, alcantarillado y saneamiento**

(fondo III 2020- 2021) Se consideran servicios básicos para vivienda, se invierte cada año como lo sugiere el informe anual de pobreza y rezago social, por tanto, se atendieron como carencia prioritaria en el municipio.



| Número    | Localidad y Zona       | Nombre de la Obra  | Cantidad | Beneficiarios | Costo Total  |
|-----------|------------------------|--|----------|---------------|--------------|
| <b>55</b> | Tancítaro              | Construcción de drenaje sanitario en la calle magisterial en Tancítaro.        | 148m     | 120           | \$157,566.84 |
| <b>56</b> | Tancítaro              | Construcción de red de agua potable en la Calle Magisterial en Tancítaro.      | 148m     | 120           | \$75,297.27  |
| <b>57</b> | Fraccionamiento Aruamo | Construcción de drenaje pluvial en Tancítaro, fraccionamiento Aruamo Tancítaro | 170m     | 190           | \$374,221.85 |

|    |             |  |         |                  |                        |
|----|-------------|--|---------|------------------|------------------------|
| 58 | Tancítaro   | Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Tancítaro de la calle Nicolás Bravo   | 216.43m | 80               | \$292,733.23           |
| 59 | Tancítaro   | Construcción de red de agua potable del municipio de Tancítaro en la calle Nicolás Bravo   | 216.43m | 80               | \$202,118.45           |
| 60 | Tancítaro   | Construcción de alcantarilla pluvial del municipio de Tancítaro en la calle Nicolás Bravo  | 216.43m | 80               | \$573,102.00           |
| 61 | Tancítaro   | Construcción de línea de conducción del municipio de Tancítaro                             | 1359m   | 5000             | \$1,650,000.00         |
| 62 | Los Fresnos | Construcción de red de agua potable en Tancítaro, localidad de Los Fresnos, tercera etapa. | 3000m   | 350              | \$683,400.00           |
| 63 | Zirimbo     | Rehabilitación de drenaje sanitario en Tancítaro, localidad de zirimbo                     | 30m3    | 310              | \$113,900.00           |
| 64 | Zoromútaro  | Construcción de la red de agua potable en Tancítaro, localidad de Zoromútaro               | 50m     | 145              | \$45,560.00            |
|    |             |  |         | <b>Inversión</b> | <b>\$ 4,167,899.64</b> |



Red de agua los Fresnos



Red de agua calle Magisterial



Red de agua calle Guerrero

**Monto total invertido en conjunto por el H. Ayuntamiento, gobierno del estado y beneficiarios: \$54'788,689.42**

## DIF MUNICIPAL

Desde el inicio de nuestra labor se ha puesto todo el empeño y dedicación para el fortalecimiento de las familias de Tancitaro y sus localidades, guiados bajo una visión de



respeto y empatía hacia toda persona. En el DIF trabajamos enfrentando una nueva realidad con las medidas de seguridad para responder a las necesidades de nuestra gente.

Con el objeto de tener un espacio amplio y adecuado para atender a las personas se realizó el cambio de las instalaciones a lo que antes pertenecía al centro de salud,

esto a partir del día 07 de septiembre, para lo cual se realizó un gasto en la remodelación y reparación de dichas instalaciones por un total de \$ 479,966.43.

### Salud

**Atención psicológica.** -La salud mental es parte fundamental de una persona para completar un estado de bienestar, por ello, se atendieron a un total de 282 personas con una problemática máxima de desintegración familiar, baja autoestima y estrés.

**Consulta dental.** -En este período la atención bucal disminuyó debido a la pandemia, se realizaron 443 consultas y 237 tratamientos restaurativos, dando un total de 680 atenciones.

**Atención médica.** - Atendiendo a las necesidades actuales se ha redoblado la vigilancia en la salud, brindando consultas médicas en el turno matutino y vespertino, en total se atendió a 1905 personas, brindando además en la farmacia del DIF medicamentos a un costo muy accesible.



**Unidad básica de rehabilitación (UBR).** - En la UBR del DIF nos hemos enfocado en realizar procedimientos para promover y alcanzar niveles de independencia y habilidades físicas de personas lesionadas, enfermas o con discapacidades. Gracias a los profesionales de rehabilitación y al amplio equipamiento, se ha atendido a 312 personas.

### **Programas alimenticios**

En la actualidad los programas alimenticios no han entrado en operación, ya que



debido a la pandemia no se han reactivado los centros Escolares y por tal motivo los programas de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo (EAEYD) y desayunos escolares se encuentran pausados,

En este periodo se dieron de alta un total de 527 beneficiarios del programa de atención alimentaria, 324 niños de edades entre 2 a 5 años con 11 meses, y 203 adultos mayores y personas con discapacidad, otorgándoles cajas de despensas a un costo de 10 y 15 pesos, con las cuales se apoya en la nutrición alimenticia de las familias.

En total se entregaron 5,797 cajas de despensas.

### **Apoyos y actividades sociales**

**Programa de salud y bienestar comunitario.** - Este programa se implementó con el fin de apoyar a las localidades con alto grado de marginación con procesos de participación social a través del desarrollo de capacidades para mejorar la salud comunitaria. Los beneficiarios de dicho programa lo conforman 15 mujeres de la comunidad de Zirimóndiro, a las cuales, se les impartió una Capacitación de Panadería y Repostería, así mismo en el mes de diciembre culminaron el Taller de Medicina Tradicional y Terapias Alternativas. Como parte del apoyo a la comunidad se



concluyó la techumbre de la clínica en donde se desempeñan las enseñanzas aprendidas en dicho taller.

**Ludoteca.** - En la Ludoteca municipal se imparten clases a 32 niños, de manualidades con papiroflexia, lectura de cuentos educativos, actividades de integración social y trabajo en equipo con el fin de estimular su desarrollo físico y mental, brindando un total de 931 atenciones.

**Asesoría jurídica.** - Como parte de las actividades propias del DIF se encuentra la asesoría jurídica, solventando casos en asuntos familiares. En este periodo se realizaron 31 convenios, 12 actas de comparecencia, se enviaron 90 citatorios y 108 asesorías.

**Credenciales INAPAM.** -En la atención a los adultos mayores de edad y en apoyo a su economía se les beneficia a las personas mayores de 60 años con la credencial INAPAM, que les ayuda con los gastos de transporte, medicamento, predial y agua. En total se han entregado la cantidad de 58 credenciales

**Taller de corte y confección.** - Se implementó un taller donde las personas adquirieran conocimientos específicos sobre el proceso de corte y confección de prendas. El grupo que actualmente se beneficia de dicho taller lo conforman 8 mujeres.



**Cobija un ángel.** - Como cada año se llevó a cabo la campaña "COBIJA UN ANGEL " haciéndose la entrega de 400 cobijas a personas mayores de edad, de escasos recursos económicos y en las comunidades donde las temperaturas en temporada de invierno suelen bajar demasiado.

**Día de reyes.** - Para festejar el día de reyes, en el municipio, se realizó la entrega de juguetes a los niños de diferentes comunidades, con el fin de llevar alegría y felicidad a los más pequeños del hogar. Beneficiando a un total de 1900 niños.

**Día del niño.** En conmemoración al día del niño se repartieron 600 aguinaldos a los menores de Tancitaro.



**Día de la madre.** - Para festejar a las madres de familia se realizó un sorteo, la dinámica se realizó por medio de la radio y los premios fueron 1 lavadora, 1 comedor, 5 licuadoras, 1 tetera, 5 cobertores, 10 planchas y 1 olla exprés.

**Distintos apoyos**

| Tipo de apoyo  |     |
|--|-----|
| <b>Medicamentos</b>  | 62  |
| <b>Estudios médicos</b>  | 6   |
| <b>Económicos</b>  | 23  |
| <b>Despensas</b>   | 450 |
| <b>Aparatos funcionales<br/>(sillas de rueda, bastones, andaderas)</b> | 15  |
| <b>Muebles</b>   | 1   |
| <b>TOTAL</b>   | 557 |

**SALUD Y ASUNTOS MIGRATORIOS**

En el área de Salud y Asuntos Migratorios se destacan las siguientes actividades:

Se contrató 3 inspectores de Salud, para informar y concientizar a la población sobre la implementación de las recomendaciones dispuestas por el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud con el objetivo de disminuir los contagios por el COVID-19, así como hacer inspecciones en los eventos sociales que se estuvieron llevando a cabo dentro del Municipio.



Se hicieron 2 sanitizaciones en todas las calles y colonias de la Cabecera Municipal, en Presidencia, OOAPAS, Seguridad Pública, DIF Y Comunidad Terapéutica.



Se entregaron 200 despensas a personas afectadas por la pandemia en las comunidades de El Jacal, Los Fresnos, Pareo, Condébaro, Apo, Aguacate Poniente, Fraccionamiento Guadalupe, Santa Catarina, El Nopal y La cabecera municipal con una inversión de \$32,147.00.

Este año se beneficiaron 7 mujeres de nuestro Municipio a través de la Institución Posada AME de la ciudad de Uruapan la cual brinda hospedaje, alimentación y atención médica para antes y después del parto.

Con una inversión de \$47,540.00 se adquirió sanitizante, una pistola para sanitizar, gel antibacterial, cloro, cubre bocas, desinfectante en spray, lonas de prevención, material que se entregó a las clínicas de Apo del Rosario, Condébaro, Urínguitiro, Aguacate Sur, y Protección Civil, así como también se ha utilizado en la entrada al edificio del H. Ayuntamiento.

Se realizaron dos Jornadas de Mastografías en fechas del 20 al 26 de noviembre del 2020 y del 21 al 24 de junio de 2021 en coordinación con el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Tancítaro Michoacán, beneficiando a 152 mujeres.



Se apoyó al Centro de Salud de Servicios Ampliados de Tancítaro en la contratación de una Enfermera para la atención de los fines de semana y de un Químico Fármaco Biólogo para la toma de muestras covid-19, que en este período se tomaron 1055 muestras.

Se apoyó en las dos jornadas de vacunación contra el covid-19, que se han realizado en el Auditorio Municipal para personas mayores de 50 años, aplicando gel y sanitizando, así como en el llenado de documentos, hasta el momento han sido vacunados 3171 habitantes de nuestro Municipio.



Se realizó campaña de vacunación contra la influenza en coordinación con el Centro de Salud de Servicios Ampliados en la Cabecera Municipal beneficiando a un 50 por ciento de la población del Municipio.

Con una inversión de \$14,942.18 se llevó a cabo una fumigación contra el dengue en la Tenencia de Pareo, así mismo se entregó *abate* para combatir el mosquito y los sancudos en las siguientes comunidades: Pareo, Palo Picado, Aguacate Pte., Apúndaro y Las Canoas.



Se entregó una peluca a una persona afectada por cáncer y de bajos recursos económicos de la comunidad de El Jacal.

Se realizó una campaña de vacunación antirrábica felina y canina en coordinación con el Centro de Salud de Servicios Ampliados, en la cual se aplicaron 800 dosis. Se realizó la campaña de limpieza “Dejando huella” con la participación de todo el personal del H. Ayuntamiento, partiendo desde la base de CUSEPT hasta la comunidad de El Fresnito.

Además, se realizaron:

- 228 citas para trámite de pasaporte
- 10 citas para trámite de visa de turista americana
- 27 traducciones de actas de nacimiento americana.
- 11 trámites para pensión americana.
- 15 cartas de antecedentes no penales
- Se entregaron visas americanas a las señoras Anita Pantoja y Socorro Botello, del programa palomas mensajeras.

## INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, JUVENTUD Y GRUPOS VULNERABLES

Esta dependencia día con día contribuye para conformar una sociedad igualitaria, mediante la prevención y atención de la violencia contra las mujeres a través de la implementación de diversas acciones.

### Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo un Programa de Radio donde la Lic. En Psicología Ana Gabriela Ruelas Garnica compartió el tema “Importancia y Empoderamiento Femenino” además, se realizó una rifa de artículos para las mujeres en un juego de preguntas.



### Acciones para la Atención de las Mujeres

- Se apoyó con Asesorías Jurídicas a Mujeres en situación de Violencia.
- Se tomaron los Talleres de “Programa Educación para la Paz” de Fundación Canacintra, “Violencia Política en contra de las Mujeres en razón de Género” por parte del IMAIP.
- Se dio atención y acompañamiento Jurídico a 2 mujeres en situación de violencia.
- Se apoyó con asesoría jurídica a 3 mujeres en temas de violencia Intrafamiliar.

### Centro para el desarrollo de las mujeres (C.D.M)

El Centro cuenta con el servicio de una abogada, psicóloga y una promotora quienes proporcionan atención y orientación principalmente a las mujeres víctimas de violencia y realizan acciones encaminadas a promover el empoderamiento personal y económico de las mujeres.



En el mes de mayo, se integró el equipo de CDM designado por SEIMUJER para trabajar en este municipio, constando de tres profesionistas: Como Promotora; Lic. En Derecho Zenaida Lucatero Cervantez, Como Facilitadora; Lic. En Psicología Perla López Bautista y Como Asesora; Lic. En Criminología Celena Chamú Néstor.

### **Juventud y Grupos Vulnerables**

- Se llevó a cabo la Faena de Recolección de Basura con jóvenes en Proceso de Rehabilitación del Comunidad Terapéutica “16 de noviembre”
- Se hizo entrega formal del espacio, personal, residentes y staff de la Comunidad Terapéutica al SMDIF por parte de esta Dirección.

## **ASISTENCIA SOCIAL**

### **Beca municipal para el adulto mayor**

El apoyo en este programa fue con una inversión total de \$165,000.00, entregados a 50 adultos mayores para su protección social, el apoyo es entregado en el domicilio de los beneficiarios que por su condición de salud no les es posible acercarse a cobrarlo en ventanilla. En el año 2020 la beca era de \$250.00 al mes por beneficiario, en este 2021 se les aumento a \$300.00 mensuales.



### **Beca “Adopta un Viejito”**

El programa adopta un viejito es un apoyo de voluntades de algunos funcionarios públicos dirigido a 9 adultos mayores, mismos que son beneficiados con la cantidad de \$250.00 mensuales. Actualmente, Presidenta, Secretario y Tres de los Regidores que integran en H. Ayuntamiento son quienes aportan a esta beca.

### Insumos con subsidio

Con la venta de estos insumos al área de asistencia social nos complace informar que logramos un ahorro general para los Tancitarences por el total de **\$808,473.25** aproximadamente.



| Insumo  | Familias Beneficiadas | Beneficiarios | Ahorro Obtenido     |
|---|-----------------------|---------------|---------------------|
| Calentadores Solares  | 73                    | 430           | \$127,926.00        |
| Láminas   | 188                   | 901           | \$383,790.25        |
| Tinacos   | 158                   | 850           | \$137,070.00        |
| Cemento   | 114                   | 1246          | \$159,687.00        |
| <b>Total general de ahorro en la adquisición de insumos</b> |                       |               | <b>\$808,473.25</b> |

### Block subsidiado al 50% y 100% (para vivienda)

Se apoyó con un promedio de 300 piezas por familia con un precio de \$7.00 en apoyo subsidiado al 50% y al 100% a familias que anticipadamente se le realizó un estudio socio económico para determinar la situación económica y de vivienda en que se encuentran.



| Cantidad de piezas | Cantidad de familias | Beneficiarios | Ahorro       |
|--------------------|----------------------|---------------|--------------|
| <b>45,090</b>      | 141                  | 2,142         | \$484,822.00 |

En el tema de **vivienda**, se apoyó con dos cuartos de 4x5 metros en dos casos de extrema vulnerabilidad en el Limoncito con una inversión total de \$88,266.00.

### Centros comunitarios de aprendizaje (CCA)

Se atendió un aproximado de 471 usuarios entre los tres centros comunitarios de aprendizaje de Apo, Condémbaro y Pareo, con cursos computacionales, orientándoles en uso de programas como Word, Power Point y Excel, es importante mencionar que además se imparten cursos interactivos, infantiles (tablas de multiplicar, con pequeños de 4 a 7 años) alfabetización, asesorías de tarea o lectoescritura



presenciales. Inglés para niños (interactivo) talleres de pintura, manualidades desde cuadros, caminos de mesa, servilletas, almohadones, cojines y cobijas.

### **Censo municipal**

En el tema de censo municipal se realizaron aproximadamente 50 visitas domiciliarias para realizar estudio socioeconómico.

### **En programas sociales de ámbito Federal**

El Área de Asistencia Social ha trabajado en conjunto con servidores de la nación, así como con Banco Del Bienestar, mesa de atención y coordinadores de Beca Benito Juárez, con el único interés de que las jornadas de entregas de apoyos monetarios y aplicación de la vacuna sean más rápidas, y llegue a todos los beneficiarios.



## **DESARROLLO RURAL**

### **Infraestructura básica agropecuaria**

Durante este periodo se apoyó con 60 obras de infraestructura básica agropecuaria con mejoras territoriales, ollas agrícolas, bordos agrícolas, rehabilitación y construcción de caminos saca cosechas, además de 480 viajes de materiales pétreos para revestimiento de caminos rurales saca cosechas, beneficiando productores agrícolas de 24 comunidades del municipio, con una inversión de \$ 1,050,000.00 por parte del H. Ayuntamiento.



### **Fomento agrícola**

Se beneficiaron a 202 familias de 27 comunidades productoras de maíz con 100 toneladas de **fertilizante sulfato de amonio**, con un total de \$ 473,500.00 aportando el H. Ayuntamiento un 50% y los beneficiarios el otro 50%.

Con una aportación de \$71,720.00 por parte del H. Ayuntamiento se logró beneficiar a 38 familias con **semilla de maíz certificada** en 14 comunidades.

En apoyo al sector agrícola se entregaron 94 **desmalezadoras** marca STIHL FS 380 a productores agrícolas de 28 comunidades y la Cabecera Municipal, con una inversión de \$1,519,040.00, aportando el H. Ayuntamiento el 50% de la totalidad, la cantidad de \$759,520.00 y los productores el otro 50%.

### Fomento ganadero

Con una inversión total de \$43,200.00 se realizó la compra de **semilla de avena forrajera**, beneficiando 11 productores de 6 comunidades y la cabecera municipal, aportando el H. Ayuntamiento el 50% y los beneficiarios 50%.

Se entregaron 9,500 **pollitas ponedoras** con una inversión de \$ 290,000.00, de los cuales el H. Ayuntamiento aportó \$ 145,000.00 y los beneficiarios el resto, logrando beneficiar a 700 familias de 32 comunidades y la cabecera municipal.

Se entregaron 200 **rollos de alambre de púas** a 67 ganaderos de la región con una inversión de \$ 176,000.00, aportando el H. Ayuntamiento \$ 88,000.00, beneficiando a 11 comunidades y la cabecera municipal.



## ECOLOGÍA

La dirección de ecología promovió la protección y uso sustentable de los recursos naturales entre los ciudadanos, vigiló el cumplimiento de la normatividad de la materia, a través de programas y acciones que coadyuven la protección y recuperación del medio ambiente.



Se capacitó y se adquirió equipo de protección personal para elementos de la brigada.

Atendimos el llamado de la ciudadanía para apoyar en el combate de 14 incendios en comunidades diferentes dentro de nuestro municipio.

Se realizaron 59 permisos de aprovechamiento de madera seca y 45 permisos de traslado.

Además, con la intención de conservar la flora y fauna del pico de Tancítaro, se adquirieron 6000 plantas de la especie avies religiosa (pinabete), 60,000.00 plantas de pino, pseudostrobus, ornato, traídos de Pátzcuaro, Santa Clara y Morelia.



## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### Parques y jardines

Para la conservación de los espacios públicos como plazas, avenidas, parques y jardines, se ha trabajado en su mantenimiento, limpia y restauración, para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Construcción de 2 cabañas en el parque las cabañitas.
- Rehabilitación de los monumentos de la glorieta el aguacate.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento y riego en la unidad Deportiva Mónica Equihua.
- Se realizaron podas, se brindó mantenimiento al césped, y se desprendió la maleza en las plazas, parques y áreas verdes del Municipio y comunidades.





- Apoyó con pipas de agua a instituciones educativas.

Referidas actividades generaron un gasto por la cantidad de **\$77,500.00** en combustible.

### Rastro Municipal

Se atendieron **2,267** servicios de matanza en el Rastro Municipal, de donde se ingresaron **\$88,413.00** al área de Tesorería y se han realizado trabajos de mantenimiento para que el espacio este en óptimas condiciones de uso.

| Mes        | Ganado bobino | Ingresos a tesorería |
|------------|---------------|----------------------|
| Junio      | 127           | \$4,953.00           |
| Julio      | 224           | \$8,736.00           |
| Agosto     | 199           | \$7,761.00           |
| Septiembre | 226           | \$8,814.00           |
| Octubre    | 133           | \$5,187.00           |
| Noviembre  | 171           | \$6,669.00           |
| Diciembre  | 194           | \$7,566.00           |
| Enero      | 221           | \$8,619.00           |
| Febrero    | 175           | \$6,825.00           |
| Marzo      | 210           | \$8,190.00           |
| Abril      | 164           | \$6,396.00           |
| Mayo       | 223           | \$8,697.00           |

### Alumbrado público

Para que las vías públicas de nuestro municipio estén iluminadas, se atendieron 385 servicios de reparaciones de lámparas en mal estado dentro de las diferentes Comunidades, 25 instalaciones y sustituciones de lámparas nuevas, se instalaron 300 luminarias led en la cabecera municipal, así mismo se atendieron Escuelas, Iglesias, Canchas y Cacetas de Vigilancia de Comunidades como;



| Comunidades       |                |                  |
|-------------------|----------------|------------------|
| La Peñita         | Tancítaro      | El Zapote        |
| Araparicuaro      | Zirimóndiro    | Apo del Rosario  |
| Aguacate Poniente | Púcuaro        | Zirimbo          |
| Santa Catarina    | Chóritiro      | El Tizate        |
| Huaricho          | Pareo          | Rancho Nuevo     |
| El Jacal          | Patámburo      | Barranquillas    |
| La Sidra          | Los Fresnos    | Soledad Poniente |
| El Reparó         | Enándiro       | Apúndaro         |
| La Tinaja         | El Chupaderito | El Hueso         |
| El Jazmín         | Condémbaro     | Urínguitiro      |

### Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

A efectos de que la basura se deposite en el área correspondiente, se atendió a 62 comunidades a través de la recolección de la misma, sumando un total de **2,929,680** toneladas de residuos sólidos recolectados dentro de la Cabecera Municipal y sus comunidades, para lo cual se ha invertido la cantidad de **\$410,725.40**



**por concepto de combustible.** Además, se instalaron contenedores de basura y letreros preventivos con la leyenda “No tirar basura” dentro de la Cabecera Municipal y en sus Comunidades, así mismo se realizaron 3 campañas de limpieza, Tancítaro-Los Fresnos, Tancítaro-Chóritiro y Tancítaro- Fresnito.

### Limpia de rejillas

Para que el agua pluvial tenga un mejor cauce, se realizó la limpieza y desazolve de alcantarillas y cunetas dentro de la Cabecera Municipal, logrando de esta forma una mejor imagen.

Con el objeto de evitar accidentes se repararon y se les dio mantenimiento a rejillas dañadas.

### Panteón Municipal

Se realizó la construcción de sanitarios en las instalaciones del Panteón Municipal.

## DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

La dirección de Desarrollo Urbano y Catastro ha trabajado en la cabecera municipal y en diferentes comunidades con el objeto de preservar la tipología regional, y mejorar la imagen urbana.

Dicha área también se encarga de generar un apoyo y desarrollo social y urbano, al igual que impulsar el progreso y crecimiento de los servicios en el territorio del municipio.

En base a lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

- La colocación de 41 letreros en la cabecera municipal y comunidades, con las leyendas “estacionamiento máximo 1 hora”, “prohibida la caza de animales” y señalizaciones de comunidades.
- Colocación de boyas en diferentes puntos del municipio, así como rehabilitación de topes en la cabecera municipal y cruces peatonales.
- Se creó la comisión municipal de desarrollo urbano
- Se realizaron 105 inspecciones para checar alineamientos, invasiones de predios de particulares en vía pública y colindancias.
- Trabajamos en conjunto con sindicatura sobre trámites de rectificación de medidas, aclaración de trámites de subdivisión, asignación de números oficiales, así como verificación de fraccionamientos en trámite.
- Se entregan notificaciones para mantener limpias las calles y vialidades principales de materiales de construcción, madera de uso doméstico y la regularización de las nuevas construcciones.



- Realizamos la elaboración de planos de manera digital para el análisis durante el proceso de revisión de documentación de permisos de subdivisión.

Al ser una dirección recaudadora se realizaron actividades que generaron monto de recuperación, para ejercerlo en diferentes actividades tanto en la dirección como en otros ámbitos y necesidades de la ciudadanía.

| Actividades realizadas   | Monto recuperado    | Comunidad beneficiada  |
|--|---------------------|------------------------|
| <b>434 subdivisiones de predios rústicos, urbanos y fusiones</b> | \$232,048.04        | Municipio de Tancitaro |
| <b>58 licencias de construcción</b>                              | \$59,474.20         | Cabecera municipal     |
| <b>35 constancias de número oficial</b>                          | \$5,822.32          | Cabecera municipal     |
| <b>5 licencias de uso de suelo y/o cambio de uso de suelo</b>    | \$27,261.44         | Municipio de Tancitaro |
| <b>Monto total recuperado</b>                                    | <b>\$324,606.00</b> |                        |

## INDUSTRIA Y COMERCIO

La Dirección de Industria y Comercio ha trabajado durante todo el año en la regularización y orden de las actividades comerciales del municipio, destacando entre sus actividades la instalación de los tianguis tradicionales como son:

Tianguis del día 02 de noviembre “Flor de Sempasúchitl”.

Tianguis del día 12 de diciembre de la “Virgen de Guadalupe”.

Tianguis del día 06 de enero “Del regalo y Juguete”

Tianguis provisional con comerciantes del municipio los días domingos.

Resaltar que en cada uno de los tianguis realizados se tomó en cuenta el semáforo epidemiológico, y las medidas sanitarias implementadas debido a la pandemia del Covid 19. Aunado a esto se realizaron operativos para inspeccionar la venta de bebidas alcohólicas y se reguló al comercio ambulante en un 40%.

En relación con las Licencias Municipales, se entregaron licencias de giro rojo y blanco logrando de esta forma ingresar a tesorería la cantidad de **\$503,561.00**.

| Tipo de ingreso                     | Cantidad | Monto               |
|-------------------------------------|----------|---------------------|
| Licencias nuevas giro rojo          | 052      | \$86,340.00         |
| Licencias nuevas giro blanco        | 028      | \$30,210.00         |
| Licencias reselladas giro rojo      | 158      | \$147,935.00        |
| Licencias reselladas giro blanco    | 229      | \$163,830.00        |
| Tianguis del día domingo            | 036      | \$26,346.00         |
| Tianguis de las fiestas municipales | 004      | \$48,900.00         |
| <b>TOTAL</b>                        |          | <b>\$503,561.00</b> |

## EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Como parte de nuestras máximas fiestas y tradiciones mexicanas, se llevaron a cabo los actos cívicos conmemorativos a las fechas significativas de nuestro país.

Además, con la finalidad de conservar parte de nuestras tradiciones mexicanas, se realizó el concurso virtual de catrinas y calaveritas literarias donde se premió con tabletas a los ganadores, así como parte del fomento de las fiestas navideñas, se realizó el concurso de piñatas navideñas en el cual se premió con una pantalla, una bicicleta, una bocina y se les otorgó canastas navideñas a todos los participantes.



Debido a que la pandemia nos mantuvo por mucho tiempo en casa, se realizó el concurso “Actívate en Casa” donde niños y adolescentes participaron con diferentes disciplinas deportivas y se premió a los 3 ganadores con tabletas. Además, con la intención de vivir más alegres las fiestas navideñas se decoró la plaza, así como los portales y el interior de presidencia municipal.

Con el objetivo de que nuestros niños y jóvenes continúen con sus estudios, se otorgaron las becas municipales beneficiando a 168 estudiantes de todo el municipio, dividiendo el pago en dos partes.



Con la finalidad de brindar un mejor espacio para las actividades culturales, se rehabilitó el salón de casa de cultura así mismo se cambió la duela.

La dirección de educación, cultura y deporte tuvo a bien colaborar durante la campaña de vacunación de covid 19 de 60 y más, y de 50 a 59 años de edad brindando atención a más de 1600 personas.

Se realizaron los cursos de activación física, retorno seguro en actividades físicas, así mismo también el curso retorno seguro para eventos culturales y sociales, y también la dirección apoyó a Industria y Comercio con el curso de venta de alimentos.

Con el objetivo de mejorar los espacios recreativos, en la unidad deportiva se colocó una dotación de aparatos deportivos, para que los jóvenes y adultos tengan más espacios para ejercitarse.

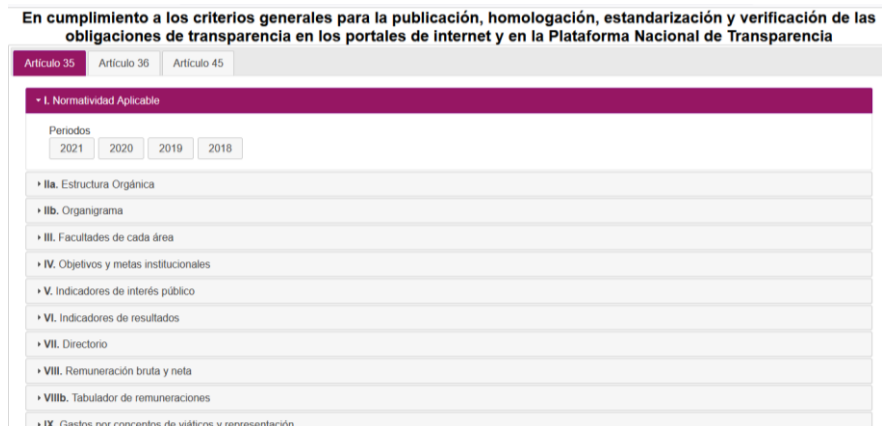
Contamos con el proyecto de escolita de talentos donde se atienden las disciplinas de básquet bol, fútbol, atletismo, volibol y Taekwondo.



Los maestros de escolita de talentos estuvieron colaborando en la campaña de supervisión de medidas de prevención contra el Covid-19 en los comercios del municipio.

## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El H. Ayuntamiento cuenta con diferentes medios electrónicos donde todos sus habitantes pueden consultar los gastos realizados, programas y recursos públicos utilizados, así como información obligada, la cual se encuentra en constante actualización y en cumplimiento con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán.



En la página oficial de Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx) la ciudadanía puede presentar solicitudes, quejas o consultar información de la Administración en cuanto a Transparencia se refiere, hemos recibido 32 solicitudes de información las cuales fueron contestadas en su totalidad.

## ARCHIVO MUNICIPAL

El Archivo Municipal ha promovido la organización, administración y conservación de la documentación del trabajo realizado dentro del H. Ayuntamiento.

Se capacitó al personal constantemente para la clasificación y actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos, logrando publicar en la plataforma de transparencia los catálogos de disposición documental y guías de archivo documental



de 23 áreas sustantivas, cumpliendo así con la Ley General de Archivo y Ley General de Transparencia y Acceso a La Información Pública. Aunado a esto se realizaron transferencias primarias e inventarios para la conservación de la memoria histórica de nuestro Municipio.

| Tipo de archivo           | Series | Subseries | Folios totales |
|---------------------------|--------|-----------|----------------|
| <b>Histórico</b>          | 9      | 5         | 24,199         |
| <b>Concentración</b>      | 6      | 3         | 3,964          |
| <b>Foliación total:</b>   | 15     | 8         | 28,163         |
| <b>Bajas documentales</b> | 145    | 50        | 109,975        |

## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

El día 11 de marzo 2021 fue creado e instalado el Instituto Municipal de Planeación, Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se aprueba en sesión de Cabildo.

El Instituto Municipal de Planeación, por sus siglas IMPLAN es un órgano profesional especializado en la planeación del desarrollo del municipio, que promueve y permite la permanencia de los planes a corto, mediano y largo plazo, la equidad en el desarrollo y la participación social y solidaria.

Entre las actividades realizadas destacan:

- Capacitación por parte del marco de las actividades que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para asesorar a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, logrando realizar el "Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.
- Coordinar en conjunto con la Secretaria Municipal los trámites de apoyo y seguimiento para la obtención de títulos de concesión de agua para uso doméstico.



## INFORMÁTICA

Para que cada servicio que se realizan en las áreas de esta dependencia municipal se lleve con eficiencia, en tiempo y forma, el área de informática trabaja continuamente en mantener los equipos funcionales y de atender cada una de las necesidades que se presente, es por ello que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se revisó constantemente, se ajustó, administró y se le dio una mejor distribución al servicio de internet, para tener servicio eficiente en los dispositivos de las distintas áreas.
- Se revisaron los equipos de cómputo que presentaban fallas, se les dio mantenimiento preventivo y correctivo para evitar fallas posteriores.
- Se apoyó a las distintas áreas con problemas técnicos, asesoría técnica con software y hardware.
- Con apoyo del área de transparencia, se realizó la modificación de la red inalámbrica a red cableada, con la instalación de Switchs y cableado, para así tener mejor flujo de información.

Para dar cumplimiento a la ley de disciplina financiera y ley general de contabilidad gubernamental, se publicó información de los trimestres que comprenden el período de Julio de 2020 a junio del 2021, así como de ayudas sociales e información físico-financiera generada en esta administración pública municipal de Tancitaro.



## CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TANCÍTARO

El **Cuerpo de Seguridad Pública de Tancitaro** trabaja para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana.

Se trabajó además en coordinación con la Dirección de Industria y Comercio y la Dirección de Salud, en pro del bienestar de la



Ciudadanía Tancitarenses, realizando campañas de difusión y concientización para tomar medidas precautorias contra el Covid-19 y se realizaron algunos servicios de seguridad en el municipio.

| Servicios  |     | Detenciones                  |     |                       |    |
|--|-----|------------------------------|-----|-----------------------|----|
| Áreas del ayuntamiento                           | 425 | Riñas                        | 26  | Faltas a la autoridad | 23 |
| Becas para el bienestar Benito Juárez            | 10  | Faltas a la moral            | 8   | Petición familiar     | 99 |
| Pensión para el bienestar de los Adultos Mayores | 10  | Violencia intrafamiliar      | 6   | Sustancias ilícitas   | 78 |
| Ordenamientos judiciales                         | 20  | Alteración del orden público | 168 |                       |    |

El día 11 de marzo del 2021 se llevó a cabo la inauguración de la tercera planta del edificio de seguridad pública, esta obra tuvo una moto de \$3, 532,947.17 con lo cual se logró un beneficio para nuestro municipio en materia de seguridad y que nos permitirá avanzar en conseguir la tranquilidad de los 32,925 habitantes del municipio de Tancitaro.



En lo que se refiere a seguridad pública cabe mencionar que cada vez se trabaja con mayor énfasis en cumplir con el protocolo; para ello, se adquirió el pasado 08 de diciembre del 2020 equipo para defensa personal como lo es: 35 cascos balísticos, 60 lámparas, 35 candados de mano, 60 frascos de gas pimienta y una patrulla equipada.

## TRÁNSITO Y VIALIDAD

Durante este periodo el personal de tránsito y vialidad se ha enfocado en realizar actividades para el beneficio de la ciudadanía estableciendo filtros de seguridad en las casetas de vigilancia, como en algunas de las localidades con mayor circulación vial.

Estas distintas acciones se han realizado con la finalidad de:

- Que los conductores de motocicleta usen su casco de seguridad.
- Prevenir que los conductores manejen en estado de ebriedad, exceso de velocidad o usen polarizado en el cristal frontal del vehículo.
- Evitar que las personas de los vehículos arrojen basura en la vía pública.
- Prevenir que los camiones que se emplean para traslado de materiales derramen en la vía pública.
- Atender los reportes de fallas mecánicas y accidentes en la vía pública.
- Realizar servicio de vialidad en apoyo a la ciudadanía para el traslado de difuntos.

Se dio apoyo a las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento para que en función de sus labores lleven a cabo los eventos, campañas y actividades propias. Así como al módulo móvil de expedición licencias de la ciudad de Morelia, donde se entregaron 316 licencias, 120 por primera vez y 196 renovaciones



En los trabajos realizados cumpliendo la normatividad se han realizado un total de 385 infracciones clasificadas de la siguiente manera:

| Infracción                             |     |   |    |
|--|-----|---|----|
| No obedecer indicaciones de un oficial | 11  | Estacionarse en cruce peatonal            | 91 |
| Por circular en sentido contrario      | 18  | Estacionarse sobre la banqueta            | 7  |
| Estacionarse en lugar prohibido        | 119 | Uso indebido de polarizado                | 13 |
| Conducir sin licencia                  | 7   | Derrame de material en la vía publica     | 11 |
| Conducir a exceso de velocidad         | 16  | Participar en accidente vial              | 9  |
| Conducir con aliento alcohólico        | 15  | Obstruir la entrada a cochera             | 16 |
| Conducir motocicleta sin casco         | 43  | Estacionarse en zona de carga y descarga. | 3  |
| Quemar llanta                          | 6   |   |    |

## PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Protección Civil es el área responsable de cubrir los servicios de emergencia, desastres e incendios de todo el Municipio así mismo se cuenta con 3



Ambulancias paramédicas, 2 camionetas pick up, un camión de bomberos, 1 unidad de ataque rápido y 1 unidad de rescate y un cuatrimoto.

En el año atendimos 2,353 servicios de emergencia como partos, choques, volcaduras, personas atropelladas, incendios, derrumbes, inundaciones, personas enfermas, retiros de enjambres de abejas, retiro de árboles sobre la carretera, por mencionar algunos.

Se adquirieron 15 uniformes los cuales constan de chamarras, botas y pantalón, así mismo se apoyó con material de curación para el equipamiento de las Ambulancias, para así poder brindar a la población una mejor atención, así como equipo de protección personal para los traslados y atención de personas positivas de SARS- COV 2.

Así mismo se atendieron y trasladaron pacientes positivos de SARS COV 2, tomando todas las medidas de seguridad para evitar contagio de los elementos.

Además de la atención a emergencias los elementos realizaron capacitaciones y simulacros a personal de diferentes empresas con temas de Primeros Auxilios Básicos, uso y manejo de Equipo portátil contra incendios, RCP, Sismos, Evacuación, entre otras, se hicieron inspecciones, análisis de riesgos, se revisaron y dieron el visto bueno a programas internos de Protección Civil de diferentes empresas e instituciones educativas esto con la finalidad de que si se llegara a presentar alguna contingencia conozcan la forma correcta de actuar y cuenten con todas las normas de seguridad.



Se llevaron a cabo operativos para combatir incendios forestales y en casa habitación en el municipio.

Se realizaron operativos para invitar a la población a usar el cubre bocas para evitar la propagación del virus, se aplicó gel en el mercado con apoyo de seguridad pública e inspectoras de salud. Se hicieron sanitizaciones en viviendas y empresas; se apoyó en las campañas de vacunación de Covid 19 para adultos mayores.



## OOAPAS

### **Captación de agua potable**

Se realizaron trabajos de mantenimiento en presas de captación y desarenador realizada cada mes en época de estiaje y cada 15 días en época de lluvias.

### **Línea de conducción**

Se reubicaron 300 metros de tubería de diámetros de 6" y 4" así como la construcción de 6 cajas de operación de válvulas, esto con el fin de dar paso a la nueva carretera pavimentada en la comunidad de Zirimóndiro, con una inversión de \$ 140,000 pesos.

Se hicieron aproximadamente 10 reparaciones de fugas mayores y 40 reparaciones de fugas menores en ambas líneas de conducción.



### **Pozo artesiano la unidad deportiva**

El organismo operador administra y opera el pozo artesiano de la unidad, este pozo brinda actualmente servicios a las comunidades de Tancítaro, Pareo, El pinabete, Palo picado, Las Canoas y Los Fresnos.

### **Red de distribución de agua potable**

**Obras.** - En coordinación con el ayuntamiento se construyen y se supervisan los trabajos de remodelación de la red de distribución de agua potable y drenaje sanitario en las calles Morelos y Priv. Lázaro Cárdenas, contribuyendo el organismo con la colocación de una línea lateral, de 20 descargas, 20 tomas con medidor Con una inversión de \$115,000.00 pesos

**Reparaciones y mantenimiento.** - Se hicieron cerca de 80 reparaciones por fugas, rotura de tubería y piezas especiales dañadas.

**Nuevos contratos de servicio de agua potable.** - Se han instalado 100 nuevas tomas en distintas calles de la cabecera municipal, todas incluyen válvula restrictora de gasto y medidor de flujo.



**Instalación de registros en tomas domiciliarias.** - Se han instalado cerca de 100 registros, la mayoría son instalados en tomas que nunca han tenido registro, pero un porcentaje son reinstalados donde los existentes presentan alguna falla o alteración.

### **Drenaje sanitario**

Se construyeron 90 nuevas descargas domiciliarias, todas ellas construidas conforme lo establecido en las normas y reglamentos que aplican en la materia.

Reconstruimos 10 pozos de visita debido a que presentaban taponamientos, brocales o tubería en mal estado y 50 destaponamientos de drenaje.



### **Drenaje pluvial**

Tancitaro cuenta con pocos drenajes pluviales, los cuales la dirección de OOAPAS en coordinación con la dirección de servicios públicos municipales les dan servicio y mantenimiento, es decir, ambas direcciones se encargan de los desazolves de alcantarillas, rehabilitación de rejillas, pozos de visita, etc.

### **Construcción de oficinas, tercera y cuarta etapa**

Para este año se destinaron \$479,000 pesos a la continuación de la construcción de las oficinas, lo cual alcanzará las metas de construcción en obra gris del segundo nivel, instalación de sistema hidráulico, sanitario y pluvial, así como la construcción de escaleras, cabe mencionar que este recurso es extraordinario, conseguido por medio de gestión ante CONAGUA y la secretaria de hacienda.

### **Incremento de patrimonio del organismo**

Se logró la conformación y ampliación de una flotilla vehicular necesaria para las labores del organismo, esta flotilla nueva que se adquirió consta de dos camionetas marca Chevrolet; silverado modelo 2014, colorado modelo 2011, un Volkswagen modelo 1999 y una motocicleta marca honda modelo 2021, con un costo de flotilla de \$ 537,000 pesos.



También se renovó la maquinaria ligera que se usa para los trabajos de reparación y ampliaciones de los sistemas de agua y drenaje, se adquirió un apisonador, una placa compactadora, un rompe pavimento y una cortadora manual de concreto.



### **Campaña de reforestación**

En el último año logramos organizar y llevar a cabo 2 reforestaciones, teniendo muy buena participación ciudadana y una meta alcanzada sólo en este año de 8,000 pinos plantados en las faldas del cerro parque nacional pico de Tancitaro.



## MENSAJE FINAL Y AGRADECIMIENTO

Han sido tres años de grandes satisfacciones, de retos y oportunidades, donde para nosotros siempre fue prioridad, hacerle honor a nuestro lema, trabajar con honestidad para cada uno de nuestros ciudadanos buscar soluciones y alternativas para cada una de las necesidades y desafíos que se presentaran durante nuestra administración.

Además, debo dejar muy en claro que no quedó un solo rincón del municipio sin ser atendido como se requiere, y jamás hubo una voz que no fuera escuchada durante esta administración, pues como equipo siempre tuvimos bien claro que nuestra principal función sería el trabajo y servirle a cada uno de ustedes habitantes de nuestro municipio, pues en nuestro trabajo se vería reflejado la confianza depositada de cada uno de ustedes.

Hoy me siento honrada al pasar a la historia de Tancítaro, al haber sido la primera presidente municipal, al ser ejemplo y motivación para muchas mujeres que se han sentido limitadas, para muchas mujeres que como yo nunca desisten y persisten hasta lograr sus objetivos. Hoy puedo decir que tenemos mujeres de palabra, mujeres comprometidas, mujeres de trabajo, mujeres que estamos dispuestas a entregar tiempo y dedicación según las necesidades que nuestra gente lo demande, porque hoy estoy segura que para seguir creciendo como municipio, necesitamos estar comprometidos, seguir trabajando en equipo sociedad y gobierno podemos progresar y alcanzar grandes cosas.

No puedo dejar de agradecer a todo mi equipo de trabajo que ha sido parte fundamental e importante de esta administración, a los integrantes de cabildo que juntos con acuerdos y análisis pudimos tomar las decisiones correctas en pro de nuestro municipio, gracias por respaldar cada una de las decisiones y proyectos que al final no hablaran por Araceli Solórzano, hablaran por todos aquellos que fuimos parte de esta administración 2018-2021 y que con la frente en alto podremos decir que fue siempre tratando de dar lo mejor de nosotros.

Gracias también a mi personal directivo, administrativo y operativo porque cada quien desde sus trincheras siempre entrego lo mejor y lo que estuvo a su alcance para lograr un mejor resultado, estoy convencida que el trabajo en equipo y la comunicación fue uno de los pilares más importantes de nuestra administración.

Gracias a mis familiares y amigos por su apoyo incondicional estos tres años de trabajo, de entrega y sacrificios, sus palabras de aliento, motivación y cariño siempre me dieron la fuerza para seguir siempre con mis objetivos. Gracias a mis padres por inculcarme sus valores tan importantes que hoy gracias a ello han forjado a una mujer fuerte, disciplinada, firme y capas comprometida siempre con convicciones. Gracias a mi esposo y a mis hijos por su respaldo estos tres años, pueden estar seguros que mi entrega y dedicación a nuestro municipio fue aquella que refleja el amor por nuestra gente, el honor por nuestra tierra y el deseo y esperanzas de un futuro mejor y de un municipio con crecimiento y desarrollo.

Con el presente 3er y último informe de gobierno municipal de nuestra administración entregamos cuentas de los resultados que hemos generado juntos sociedad y gobierno, donde a pesar de las adversidades que vivimos por las diferentes situaciones, fueron grandes los retos a los enfrentamos a media administración, fue difícil, pero no imposible, ya que nuestras ganas de trabajar por todo nuestro municipio fueron más agrandes que cualquier obstáculo y hoy podemos decir que los objetivos fueron cumplidos.

## ANEXO FOTOGRAFICO OBRAS



Ampliación del Ayuntamiento tercera etapa



Remodelación de presidencia segunda etapa



Ampliación de la criba



Reubicación línea eléctrica en Zirimóndiro



Remodelación acceso a presidencia



Sello carretera Soledad Pte.



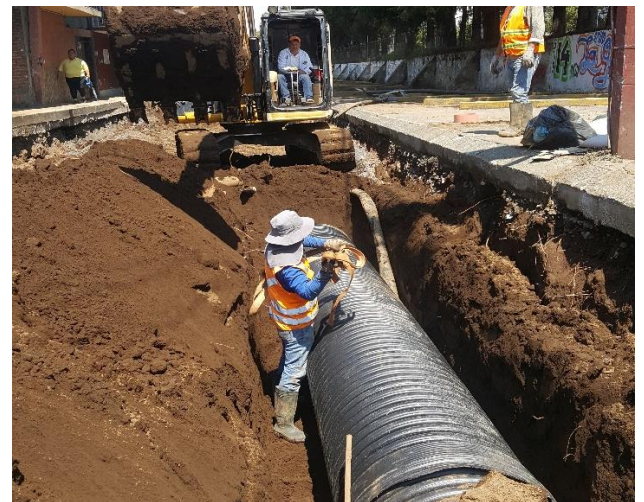
**Puente el Cuate**



**Andador el Cuate**



**Alcantarilla Aruamo**



**Alcantarilla Nicolás Bravo**



**Aula Aguacate Sur**



**Aula Urínguitiro**



**Banqueta Lagunilla**



**Calle Agua Zarca**



**Calle Barranquillas**



**Calle Condébaro**



**Calle Tizate**



**Cancha Urínguitiro**



**Conducción de línea de agua Zoromútaro**



**Línea de agua Tancitaro**



**Calle Puerto de Manzanillo Pareo**



**Muro de contención Santa Catarina**



**Calle Fraccionamiento Aruamo**



**Calle Nicolás Bravo**



**Plaza Apo del Rosario**



**Techumbre en CECYTE**



**Red de agua Nicolás Bravo**



**Red de agua Los Fresnos**



**Puente en Enándiro**



**Rehabilitación puente en Pareo**



**Rehabilitación cancha Zoromútar**



**Techumbre Chupadero**



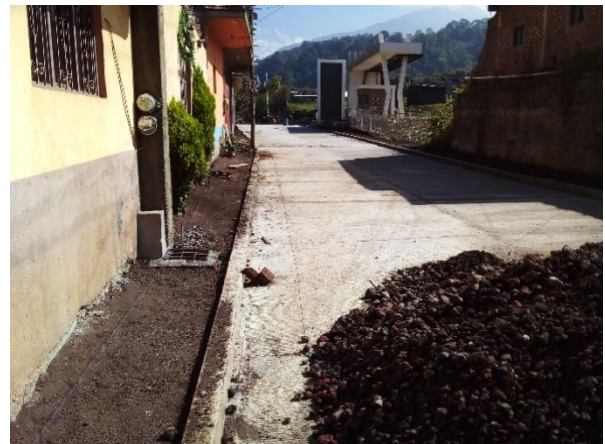
**Techumbre El Cuate**



**Techumbre la Soledad Oriente**



**Techumbre Ojos de Agua**



**Calle Guerrero, agua, drenaje y pavimento**



**Calle Magisterial, agua, drenaje y pavimento**



**Calle Morelos, agua, drenaje y pavimento**





**Cancha El Caracol**



**Cancha Urínguitiro**



**Pavimento Boulevard Luis Don Aldo Colosio**



**Pavimento El Cahulote**



**Pavimento El Cortijo**



**Pavimento el Pinabete**



**Red de agua los Fresnos**



**Techumbre Barranquillas**



Techumbre Garachico



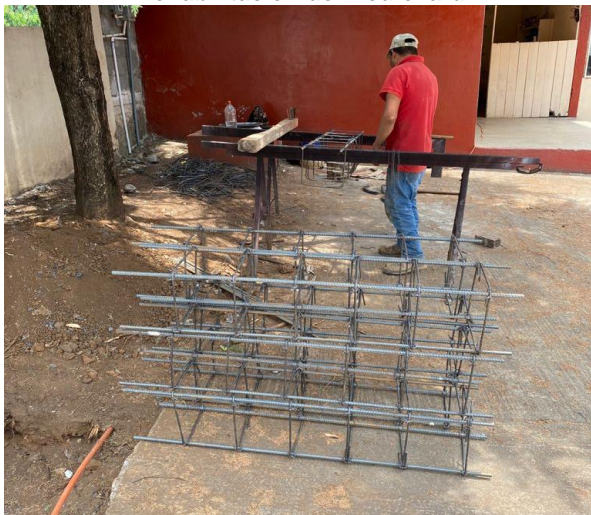
Techumbre La Cuchilla



Rehabilitación del Boulevard



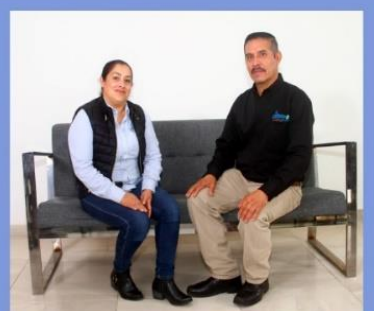
Tercera planta Edificio de Seguridad



Techumbre escuela Pareo



Sanitarios escuela Morelos





**Lic. Araceli Solórzano Solórzano**  
**Presidente Municipal**